ACUERDO No. 070
(octubre 29 de 2021)

Por el cual se aprueba HOMOLOGACION DE UNAS ASIGNATURAS a unas estudiantes del programa de Contaduría Pública

EL CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el jefe de programa de Contaduría Pública presentó el estudio realizado por el consejo de Programa a la solicitud de homologación de la estudiante que se relaciona a continuación, encontrándola ajustada a la reglamentación vigente; sometiendo las respectivas actas de homologación a consideración del Consejo de Facultad.

Que, en sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad realizada el día 27 de octubre de 2021 (Acta 020 C.O.V.), se estudió la solicitud de homologación de asignaturas a unas estudiantes del programa de Contaduría.

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la **HOMOLOGACIÓN** de la siguiente asignatura a la estudiante del programa de Contaduría Pública **ANYELA CAMILA NEIRA BERNAL 20212201994,** como se detalla a continuación:

NOMBRE: ANYELA CAMILA NEIRA BERNAL
CODIGO: 20212201994

ASIGNATURAS CURSADA EN EL PROGRAMA DERECHO - USCO	CODIGO	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS EN EL PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA - USCO	NOTA
DERECHO COMERCIAL (4.0)	BEECCO04	LEGISLACION COMERCIAL	3.5
TITULOS VOLARES (3.1)			
SEMINARIO DE INVESTIGACION I (4.5)	BFECEM07	TEORIA DEL CONOCIMIENTO	4.7
SEMINARIO DE INVESTIGACION II (5.0)			

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar la **HOMOLOGACIÓN** de la siguiente asignatura a la estudiante del programa de Contaduría Pública **BRENDA DANIELA PARDO OSORIO**

Vigilada Mineducación

20212202001, como se detalla a continuación:

NOMBRE: BRENDA DANIELA PARDO OSORIO
CODIGO: 20212202001

ASIGNATURAS CURSADA EN EL PROGRAMA DERECHO - USCO	CODIGO	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS EN EL PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA - USCO	NOTA
DERECHO COMERCIAL (3.8)	BEECCO04	LEGISLACION COMERCIAL	3.9
TITULOS VOLARES (4.1)			
SEMINARIO DE INVESTIGACION I (4.5)	BFECEM07	TEORIA DEL CONOCIMIENTO	4.5
SEMINARIO DE INVESTIGACION II (4.5)			

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar la **HOMOLOGACIÓN** de las siguientes asignaturas a la estudiante del programa de Contaduría Pública **LOREN VIVIANA HERMOSA MARTINEZ 20212201997,** como se detalla a continuación:

NOMBRE: LOREN VIVIANA HERMOSA MARTINEZ
CODIGO: 20212201977

ASIGNATURAS CURSADA LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO EN EL PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA	CODIGO	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS EN EL PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA - USCO	NOTA
MATEMATICAS I (4.3)	BFECCO02	MATEMATICAS I	4.3
MATEMATICAS II (4.1)	BFECCO04	MATEMATICAS II	4.1

ARTÍCULO CUARTO: Cancelar en la plataforma los cursos homologados que se encuentren matriculados.

ARTÍCULO QUINTO: Contra el presente acuerdo proceden los recursos de reposición ante el Consejo de Facultad y en subsidio de Apelación ante el Consejo Académico. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso.

Vigilada Mineducación

ARTÍCULO SEXTO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Neiva, a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

GERMAN DARIO HEMBUZ FALLA
Presidente

LIBIA MARINA PRECIADO S.
Secretaria Académica

Vigilada Mineducación